



ACUERDO: N° 4.675

MAT.: Aprueba Subsidio para la Operación Sistema de Generación de Energía Zonas Aisladas Raúl Marín Balmaceda, por un monto total de M\$34.778.-

COYHAIQUE, 07 de julio de 2017.

La Secretaría Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria **N°13/2017, del día 07 de julio 2017**, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el SECPLAN, de la Municipalidad Puerto Cisnes Sr. José González, ante la Comisión de Regionalización, Integración y Medio Ambiente sobre la necesidad de dar cobertura a una zona aislada de Raúl Marín Balmaceda, que beneficia a un total de 164 personas, de los cuales los no residenciales son 26 y entidades exentas de pago 5; incluyendo, el gimnasio, la posta y la escuela.
- b) Que, la solicitud de recursos se enmarca en lo establecido en la glosa 02 numeral 2, punto 2.2 de la Ley 20.981, de presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2017.
- c) Que, el referido subsidio se encuentra reconocido mediante Resolución Exenta N°52 de 2017, de la Subsecretaría de Energía, por un total de \$29.224.776, cuyo IVA asociado alcanza los \$5.552.707.
- d) La propuesta del Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén.
- e) La propuesta de la Comisión de Regionalización, Integración y Medio Ambiente.

SE ACUERDA:

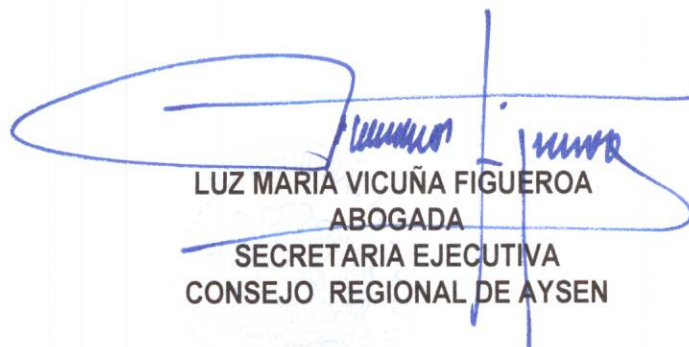
APROBAR EL FINANCIAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AUTO GENERACIÓN ENERGÍA ZONAS AISLADAS, LOCALIDAD DE RAUL MARÍN BALMaceda, POR EL MONTO DE M\$34.778 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS).

Por unanimidad de los presentes en sala

Votaron a favor: 13 Consejeros (Sra. Raphael, Sra. Dinamarca, Sres. Gonzalez, Vera, Villarroel, Keim, Uribe, Rossel, Maldonado, Montecinos, Hereme, Campos, y Abello)

Presentes en Sala: 13 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


LUZ MARÍA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN


LMVF/GER/ger

Distribución:

- Sr. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
- (Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)



Consejo Regional
SECRETARÍA EJECUTIVA

- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl